



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2009)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 12/11/2009 14:59:02)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVO CARRERA PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL PLAN 13/00CD) OPTATIVO:SEMINARIO LA EDUCACION DE PERSONAS CON NECESIDADES MULTIPLES	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL		2009	2° cuatrimestre
(OPTATIVO CARRERA PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL PLAN 13/00CD) OPTATIVO:SEMINARIO LA EDUCACION DE PERSONAS CON NECESIDADES MULTIPLES	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL		2009	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LABAYEN, MARISA AYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
GRANATA, MARIA LUISA	Prof. Co-Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ROSELL, ELVA GABRIELA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	Hs	1 Hs	2 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
31/08/2009	04/12/2009	14	60

IV - Fundamentación

El programa que se presenta introduce a los alumnos en la problemática de la educación de las personas con necesidades múltiples.

Esta población se caracteriza por la combinación de dos o más deficiencias de carácter psíquico, sensorial y/o físico. Se trata de un colectivo de individuos muy heterogéneos entre sí, en los que aparecen importantes déficits en aspectos neurológicos y fisiológicos, dificultades para interaccionar y contactar con el medio exterior debido a que los canales fundamentales de recepción y/o expresión de información se encuentran dañados -canales visual, verbal y motor- y en definitiva poseen serias

limitaciones en aquellas habilidades que permiten hacer frente a las demandas del entorno, esto es en el funcionamiento adaptativo. La atención de estas personas requiere de provisión de servicios específicos no siempre presentes en la sociedad. En general no tienen acceso a la educación formal ya que las escuelas especiales, en general, atienden solamente un déficit, según su especialidad. La falta o escasez de recursos técnicos, profesionales y materiales para hacer frente a este reto han sido posiblemente algunas de las razones, además de otras de carácter político y social, por las cuales hasta hace sólo dos o tres décadas no haya existido un esfuerzo importante para dar soluciones específicas a esta población olvidada durante siglos, pero desde luego no inexistente (Zaldívar Basurto, F. 1994).

La metodología a seguir en el desarrollo del curso pretende crear un proceso de construcción del aprendizaje, acorde a una visión socioconstructivista del mismo, donde se destaca el papel esencialmente activo de quien aprende.

Será muy importante el trabajo constante y continuado por parte del alumnado, así como su implicación en las dinámicas propuestas, para que se pueda facilitar la construcción de conocimiento y la adquisición de un aprendizaje significativo.

A través del método de seminario se pretende fomentar los procesos de intercambio y construcción del conocimiento entre los alumnos, como así mismo crear un clima favorecedor de la discusión, la comunicación democrática, y la capacidad de trabajo en equipo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los alumnos logren:

- Construir conocimientos sobre la realidad de las personas con necesidades múltiples como objeto de estudio y de intervención
- Construir instrumentos conceptuales que permitan la reflexión sobre estrategias de intervención educativa a partir de una mayor comprensión de los desafíos de la práctica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar activamente en espacios de discusión y análisis crítico y reflexivo de diferentes experiencias relacionadas con la problemática de las personas con necesidades múltiples
- Reflexionar acerca del trabajo interdisciplinario que plantea la multidiscapacidad y analizar el rol del profesor de Educación Especial en esos equipos
- Diseñar y producir propuestas de intervención de acuerdo a los casos estudiados
- Reflexionar acerca de la importancia de respetar la dignidad humana de las personas con necesidades múltiples
- Desarrollar competencias profesionales para la atención de personas con discapacidades múltiples desde una perspectiva interdisciplinaria

VI - Contenidos

MÓDULO I. Las personas con necesidades múltiples

Definición. Enfoques. Características de esta población heterogénea. Estrategias de evaluación, objetivos y dificultades. Principales deficiencias asociadas.

MÓDULO II. Las personas con necesidades múltiples. Estrategias de intervención

La atención temprana. El aprendizaje y su particular modo de aprender. La comunicación: formas y funciones. Currículum funcional. Planificación centrada en la persona. Trabajo en equipo. La socialización. El juego. La recreación y el uso del tiempo libre. La familia, la comunidad, los servicios especiales y los centros específicos en la educación de las personas con necesidades múltiples.

MÓDULO III. Las personas con necesidades múltiples. Medios alternativos de desarrollo y comunicación

Programas de desarrollo en habilidades sociales. Herramientas tecnológicas para la educación de las personas con necesidades múltiples.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Objetivos

Las actividades prácticas tienen como objetivo consolidar y profundizar los aprendizajes teóricos y prácticos y están estructuradas en torno a los siguientes aspectos:

- Análisis y discusión de material teórico
- Análisis y discusión de situaciones prácticas
- Sesiones de video con recogida de información y posterior comentario
- Visitas a diferentes instituciones de la ciudad y de otras provincias que atienden personas con necesidades múltiples.
- Sesiones de trabajo con especialistas invitados: ateneos, paneles, mesas redondas, otros.

Trabajo Práctico N° 1: Propuestas de profundización teórica a partir del material bibliográfico seleccionado para este seminario:

- Trabajos con guías de lectura que proponen activar conocimientos previos y realizar aprendizajes estratégicos
- Elaboración de esquemas conceptuales

Trabajo Práctico N° 2: Visita de alumnos a diferentes instituciones de la ciudad y de otras provincias que atienden alumnos con necesidades múltiples

- Análisis crítico y reflexivo de las diferentes propuestas de intervención que se ofrecen en las mismas a partir de referentes teóricos pertinentes.
- Elaboración de informe escrito

Trabajo Práctico N° 3: Estudio de casos

- Realización de un diagnóstico de potencialidades del caso abordado
- Búsqueda de información pertinente a partir de informes médicos, psicológicos, entre otros
- Diseño de un plan individual, si es necesario. Esta actividad será realizada en grupo, constituyendo un equipo de trabajo
- Elaboración de informe escrito del caso y del desempeño del grupo en tanto que equipo de trabajo
- Socialización de lo trabajado, en pequeños grupos, en el grupo total

Trabajo Práctico N° 4: Análisis de vídeos

- Recogida de información y posterior análisis

Trabajo Práctico N° 5: Ateneos y paneles con especialistas invitados

- Exposiciones
- Debate
- Registro y análisis de la información

VIII - Régimen de Aprobación

En la producción del estudiante se prestará atención preferencial a los siguientes aspectos:

- Capacidad para pensar, organizar e integrar conocimientos
- Capacidad para producir, organizar y expresar ideas o crear formas originales
- Precisión y rigor conceptual
- Sustento empírico y teórico de las propuestas de análisis y de intervención
- Grado de avance en la capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones
- Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos
- Amplitud y profundidad de la consulta bibliográfica

APROBACIÓN

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente:

“Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03

- b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
- d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador
- e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración
- f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar una evaluación parcial

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES

Para este curso son alumnos libres los que:

Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] BOVE, M., PERREAULT, S. & PÓLTI, S. (2004). Mapeo de Comunicación. Hilton Perkins Program, Oficina regional, Buenos Aires, Argentina.
- [2] CAMACHO, E. (2007). Estrategias para maestros en la enseñanza de la comunicación a estudiantes con retos múltiples y sordoceguera. En C.D. 4º Edición. Programa Hilton Perkins.
- [3] CORMEDI, M.A. (2005). Referências de currículo na Elaboração de Programas Educacionais Individualizados para surdocegos congênitos e múltiplos deficientes, Sao Paulo, Brazil. (Referencias de currículo en la Elaboración de Programas Educativos Individuales para sordo ciegos congénitos y múltiples deficientes).
- [4] GRZONA, M.A. (2004). La persona con necesidades educativas múltiples: El desafío actual de la educación especial. En Revista Alternativas. Año IX. Nº 34. L.A.E. U.N.S.L. San Luis. Argentina.
- [5] Programa Hilton Perkins (2003/2004). La formación de profesionales en la educación de alumnos con necesidades múltiples. La experiencia de Uruguay. CCPD. Montevideo. Uruguay.
- [6] TAMARIT, J. (1999). El alumno con necesidades de apoyo generalizado. En "Desarrollo Psicológico y Educación. 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales" Comp. Marchesi, A; Coll, C. y Palacios, J. Alianza Editorial. Madrid.
- [7] TOSCAZO, M. (2007). Enfoque ecológico del desarrollo humano. En C.D. 4º Edición. Programa Hilton Perkins.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] DONLON, T.; FULTON-BURTON, L. (1989) "La enseñanza de los deficientes severos y profundos. Un enfoque práctico". Siglo XXI. Madrid. España.
- [2] Educational Leadership Program-Perkins School for The Blind – 2005 / 2006
- [3] MOUNT, B. (1990). Making Futures Hapeen: A manual for Facilitators of Personal Futures Planning (Haciendo que el Futuro suceda: Manual para facilitadores de Planificación Futura Personal) St. Paul, MN: Governor's Council on Developmental Disabilities.
- [4] SANCHEZ PALOMINO, A. y TORRES GONZALEZ, J. -Coords.- (1998). "Educación Especial I". Ediciones Pirámide. Madrid.
- [5] ZALDÍVAR BASURTO, F; RUBIO FRANCO, V; MÁRQUEZ SANCHEZ, M. (1995). "Sistema de evaluación para personas plurideficientes. Manual de instrucciones. CEPE. Madrid España.

[6] ZALDÍVAR BASURTO, F; RUBIO FRANCO, V; MÁRQUEZ SANCHEZ, M. (1995). "Sistema de evaluación para personas plurideficientes. Dossier de evaluación del sujeto. CEPE. Madrid España.

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los alumnos logren:

- Construir conocimientos sobre la realidad de las personas con necesidades múltiples como objeto de estudio y de intervención
- Construir instrumentos conceptuales que permitan la reflexión sobre estrategias de intervención educativa a partir de una mayor comprensión de los desafíos de la práctica

XII - Resumen del Programa

MÓDULO I. Las personas con necesidades múltiples

MÓDULO II. Las personas con necesidades múltiples. Estrategias de intervención

MÓDULO III. Las personas con necesidades múltiples. Medios alternativos de desarrollo y comunicación

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	